

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO II.

Núm. 49.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 15 de Febrero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, paquetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27—MAYOR—27. 16

A los labradores.

Con el uso del Guano «Wuks» en cualquier terreno y cosechase obtienen siempre resultados favorables; hoy es el mejor de los abonos que se ofrecen á los consumidores, y la cifra considerable que se espense anualmente de 100.000.000 de kilos por toda Europa es la mayor y mas eficaz garantía que puede darse al publico.

Depósito en esta ciudad calle del Mono núm. 23. 9

VENTA DE CASA.

Procedente de la testamentaria de Vicente Mateo Gascón, se vende una casa habitacion recién construida, situada en la calle de Santiago, marcada con el número 6 de policía, con dos grandes patios y salida á la calle de San Pedro y San Pablo.

Para tratar del precio y demás circunstancias de la misma daran razon en el establecimiento de Juan Marin, calle de Santa Lucia número 10. 22

A los agricultores.

Abono natural ó sea excremento humano procedente de Cartagena, se venden los 50 kilos puesto en la estacion de la misma á 1'06 pesetas.

La persona que quiera proveerse de dicho abono puede dirigirse á D. Francisco Gimenez, calle de Canales, número 5, y en Orihuela á D. Juan Antonio Martínez, posada del Sol.

Los agricultores que gusten pasar por la referida posada del Sol podrán ver muestra de dicho abono. 20

Se venden los muebles que restan de la almoneda que se está haciendo en la casa de la calle de San Juan número 38.

VINO DE MESA SUPERIOR DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitucion, número 21. 19

IMPORTANTE.—Depósito de muebles de lance en la calle del Colegio frente al estanco.

SE COMPRA Y SE VENDE.

Ama de cria para casa de los padres, leche de tres meses, calle de Cedaceros número 2, Orihuela.

Preguntar por Josefa Romero en dicha calle ó en la imprenta de este periódico.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES.

Al volver otra vez á hacerme cargo de esta seccion despues de haber estado por espacio de diez dias completamente separado de los trabajos de redaccion por causa bien triste y dolorosa para mí, permitiránme mis lectores dedique mi primer trabajo á expresar todo el agradecimiento que mi alma siente por las inmerecidas muestras de simpatía de que he sido objeto con motivo de la desgracia de familia que me aflige.

Es el agradecimiento la única moneda con que ciertas y determinadas manifestaciones pueden pagarse y el mio hacia todos los que han tomado alguna parte en mi dolor es tan grande que bien pueden creer que no les escatimo la paga en la deuda que con ellos tengo contraída.

No, jamás podré yo olvidar á todas y cada una de las personas que formaban el numeroso y lucido cortejo fúnebre de mi Sr. Padre, ni menos á los

que acudieron á mi lado á enjugar mis lágrimas en aquellos momentos de suprema tristeza.

Jamás pagaré como se debe á mi querido amigo el Sr. Ponzoa, director de «El Pueblo», que se ofreció espontáneamente abandonando intereses propios en aras del compañerismo, á ocupar mi puesto en esta redaccion todo el tiempo que otras sagradas atenciones me obligasen á estar separado de los trabajos periodísticos, ni agradeceré bastante á la redaccion de aquel semanario el haberse unido á la de EL INDEPENDIENTE durante este espacio de tiempo para facilitar la confeccion de el periódico.

Cuanto mas indigno me considero de las muestras de afecto y simpatía que se me han prodigado, tanto más las agradezco y más profundo es y será por ellos mi reconocimiento.

Jóven, sin mérito alguno á no ser que como mérito quiera reputarse el haber cumplido mis deberes de ciudadano que ama á su patria con delirio, atribuyo las muestras de simpatía de que he sido objeto, á la bondad de mis conciudadanos y desde hoy más me une á ellos un nuevo lazo mucho más fuerte que los que con ellos me ligaban antes, el del agradecimiento.

Hoy no escribe estas líneas el periodista, las escribe el amigo de todos puesto que á todos estoy obligado y puesto que de todos los partidos acudieron personas á consolarme en mi afliccion.

Gracias mil á todos y estén seguros de que así como desde estas líneas les envío el testimonio de mi mayor reconocimiento, guardo en mi alma los afectos más cariñosos para todos y cada uno de ellos.

Manuel Ferris.

Crónica de la semana.

La nota más culminante de la sema-

na que acaba de terminar, ha sido la celebracion de sesion *ordinaria* por nuestra Excm. Corporacion municipal.

¡Sesion ordinaria! en nuestra ciudad, esto que en otras poblaciones es lo corriente viene á ser casi un acontecimiento que llama la atencion á todo el mundo.

Por lo demás, nosotros nos congratulamos de que por una vez al menos hayan cumplido el menos penoso de sus deberes nuestros ediles.

La sesion no hay para que decir que resultó tan inútil para el pais como las de *segunda convocatoria*.

Pero con todo bueno es que vayan acostumbrándose los señores concejales á visitar la Casa de la Ciudad en los dias de sesion.

Lo sensible es que tememos no se repita con mucha frecuencia lo ocurrido el jueves.

Porque si lográsemos que se celebrasen sesiones *ordinarias*, tal vez lográsemos luego que hiciesen algo nuestros *amortecidos* administradores.

Todo quiere empezar.

Por hoy, nos damos la enhorabuena y la damos á nuestro Ayuntamiento por haber conseguido celebrar una sesion *en jueves*.

¡Oh tempora, Oh mores!

Oh tiempo de los moros como tradujo el otro ó mejor en traduccion libre.

¡Oh estado de nuestras costumbres *ediles* que hemos de darnos y dar la enhorabuena por que una vez se ha cumplido la ley!

A ver á ver señores concejales si toman Vdes. la cosa á puntillo y cesan las sesiones de los sábados.

Celebrándose en jueves, por supuesto.

La Glorieta estuvo ayer bastante desanimada.

Lo desasapible de la tarde no convidaba á estar en aquellos amenos sitios y la poca gente que acudió á primera hora se retiró pronto.

No sabemos hasta que punto sería preferible variar á la mañana la música de los domingos.

Lo apuntamos como idea solo, puesto que no partimos de dato alguno al hacer esta indicacion ni hemos oido el

parecer de nuestras bellas paisanas.

Pero las mañanas, principalmente en las horas próximas al medio dia, suelen ser más templadas y por tanto resultaría más agradable la estancia en aquellos amenos jardines.

¿CUANTO VALE UN DURO?

Son curiosas é interesantes estas sumas y restas que hace un periódico valenciano.

«Mejor se tener un duro.—dice— que estar sin él; pero mejor sería que un duro, con la cabecita del rey y todo valiera *cinco pesetas*, como llevan grabado los ejemplares oficiales al pié de las armas de España porque, francamente, eso de poner las armas reales y el busto real en una moneda de cinco pesetas y resultar despues que si su poseedor la vende no le dan por ella mas que tres pesetas y centimos, en muy doloroso.

¿Saben ustedes, los poseedores de duros, cuanto vale un duro?

El dia 20 del corriente mes se cotizó en Londres la platá fina á 48 y 1/2 peniques la onza Standart, que es igual á 11'10 gramos. A este precio resulta el kilógramos á 162'44 pesetas. Si tomamos un kilógramo de nuestra moneda de plata, ó sea 40 duros, como están acuñados á la ley de 900 gramos pesetas 146'29 perdiendo el valor del cobre de la aleacion.

Pero como para llevar á Londres la moneda deberemos pagar portes, seguro y comisiones, que valuamos en 3/4 por 100, el líquido producto será 144 pesetas, y la pérdida de 55, equivalente á 28 por 100. Resulta que por cada duro solo obtendríamos 3'60 pesetas, que es aproximadamente lo que valen allí las piastras mejicanas (3'64) pues se venden á 33 1/2 peniques, un penique menos que la plata en barras.

En cuanto á los que no llegan al duro y solo tienen monedas de dos, de una y de media peseta, esos desventurados pueden hacerse la cuenta de que no tienen nada.

SUETOS Y NOTICIAS

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro querido amigo particular el joven abogado, D. José Cartagena y Guillen, ofre-

ciendonos su bufete en Dolores, calle Labradores núm. 14.

Agradecemos el ofrecimiento de nuestro querido amigo y le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su noble profesion y muchos negocios.

En la noche del sábado, se desprendió un gran trozo de cornisa de una casa de la plaza de la Pia correspondiente á la fachada de la misma que dá á la calle de Santa Lucia.

Afortunadamente no cayó encima á ningún transeunte por lo que no hubo que lamentar una desgracia personal.

Y á propósito de esto, aconsejamos á nuestros lectores que caminen siempre por enmedio de la calle y mirando á los aleros de los terrados si no quieren morir aplastados.

Porque la cosa se pone mal.

Hace dos dias cayó una canal, hoy una cornisa y mañana...sabe Dios lo que caera mañana en nuestra ciudad, pero de seguro que no será el premio mayor de la loteria.

Mas facil es que sea la casa num. 17 de la calle del Barrio Nuevo, cuyo mal estado venimos denunciando uno y otro dia.

Pero ya verán Vds., como ni se quitan las canales compañeras de la que el otro dia cayó, ni el resto de la cornisa el sábado desprendida, ni se ordeña el derribo de la casa núm. 17 de la calle del Barrio Nuevo.

Total, que puede ocurrir? Que un transeunte sea convertido en tortilla?

Y quien se ocupa de eso?

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle completamente restablecidos de las respectivas dolencias que hace tiempo venian aquejándoles á nuestros queridos amigos el concejal republicano de este Ayuntamiento D. José Brotons y nuestro querido compañero en la prensa D. Adolfo Clavarana y Bofill.

A ambos damos nuestra enhorabuena.

A las 3 de la mañana de ayer dejó de existir la Sta. Doña Adela Cañizares despues de larga y penosa enfermedad.

Enviamos á la apreciable familia de la finada nuestro pésame mas sentido.

El Banco Vitalicio de Cataluña va tomando gran desarrollo, según hemos podido observar por los datos estadísticos de su último Boletín. En una extensa relacion publica los nuevos suscriptores del trimestre finido en Diciembre en número de más de 440, cuyos capitales, aunque hay mucha variedad, no dejan de ser importantes, excediendo de dos millones de pesetas, lo mismo que los siniestros que importan más de 120.000 pesetas. Con esta suma han quedado socorridas 22 familias

á alguna de las cuales tal vez la cantidad recibida le servirá, no solo de un alivio momentáneo, sino de medio para establecerse con algún mayor desahogo.

El Baile de máscaras celebrado anoche en el café Europeo estuvo muy animado concurriendo al salon gran número de máscaras.

La animacion parece crecer cada dia más, Animo pues y á divertirse.

Ha sido nombrado Beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral el Coadjutor de la Parroquia de Guardamar Sr. Bañon.

Felicitamos al agraciado y le deseamos largos años de vida en su nuevo cargo.

Invitado nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado para el Congreso Católico Español que ha de tener lugar en Sevilla en el mes de Abril próximo, con el objeto de cooperar en cuanto esté de su parte á los saludables fines de este Congreso, ha formado la Junta diocesana que á continuacion se expresa.

Presidente.—Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo. *Vicepresidente.*—M. I. Sr. D. Indalesio Ferrando, Dignidad de Chantre. *Vocales.*—M. I. Sr. D. Andres Die, Lectoral, D. Camilo Gonzalez, Cura de Sta. Justa, D. Antonio Sanchez, Vice-Rector del Seminario D. Federico Torres, Abogado, D. Adolfo Clavarana, Abogado y Director de «La Lectura Popular» D. Francisco Moreno y Tovillas, Abogado. *Secretarios.*—M. I. Sr. D. Julio Blasco, Maestrescuelas, D. Carlos Bofill, Abogado.

¡¡Noticia!!

Según se nos asegura, por quien tiene motivos para saberlo, dos jóvenes de nuestra buena sociedad con su carrera terminada, han firmado un contrato privado con intervencion de los correspondientes testigos, en virtud del cual el que de los dos no haya contraído matrimonio en el termino de dos años con una muchacha morena y con más de veinte mil duros de dote, perderá quinientas pesetas que han sido al efecto depositadas en una casa de comercio de esta ciudad.

Olé yá, por los jóvenes de *circunstancias y pretensiones.*

Estamos ya deseando transcurran los años del plazo.

Para ver cual de los dos lleva el *galo* al agua... ó al bolsillo, que aquí es lo mismo para el caso.

Aunque nos parece difícil salgan airosos de su compromiso.

Y si nó, al tiempo.

Ayer fué conducido á la ultima morada el cadáver de D. José Lopez Gambin.

La procesion era lucidísima, el entierro de primera y seguian al féretro gran núme-

ro de amigos del finado que acudian á rendirle este último tributo de simpatía.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro buen amigo.

Ayer se celebró en nuestra Santa Iglesia Catedral la solemnidad de la publicacion de la Bula con asistencia de seis señores concejales, cuatro de ellos de los que «El Pueblo» llama *aprobados.*

Tome nota nuestro apreciable colega para sus defensas más ó menos *notabilizadas* y vea como los *notables* no son los *únicos* que asisten á los actos de la corporacion sino que á veces ocurre todo lo contrario.

Ha tomado posesion del cargo de fiscal municipal de Elche, D. Francisco Pomares Amat.

Dicen de Murcia.

Se dá como seguro el traslado del actual Gobernador, y su reemplazo por un comprovinciano que ha merecido un buen concepto en el mismo cargo.

En Sanlúcar ha fallecido una señora á consecuencia del disgusto producido por monumental cencerrada que le dieron el dia de su boda.

El señor Alcalde de esta ciudad ha comunicado terminantes y severas órdenes á la guardia municipal para que por los individuos de la misma, sean detenidos todos los niños vagabundos que se encuentren por las calles causando desperfectos en los edificios, tirando piedras, lastimando los árboles y plantas ó molestando á los transeuntes.

La medida es acertadísima, porque en nuestra poblacion es extraordinario el número de muchachos abandonados que no se ocupan mas que en hacer daño, dando al propio tiempo una triste idea de la cultura del pueblo donde tales hechos tienen lugar.

No se alegren nuestros lectores, por que por más que en nuestra ciudad ocurra lo mismo que en.... Alicante, allí es donde se han dado tan plausibles órdenes.

¿Pero en Orihuela? Cá.

El tribunal de lo contencioso, ha fallado en favor de los oficiales de la guardia civil el pleito que venian sostenido acerca de las cuartas vacantes que se concedian al ejército no pudiendo tener entrada en el instituto mas que de segundos tenientes con arreglo á la ley constitutiva y dejauo sin efecto los pases concedidos desde la promulgacion de esta ley.

Dicen de Murcia:

Según los partes sanitarios, ha vuelto á tomar incremento en esta poblacion la enfermedad llamada *el trancazo*, siendo muchas las familias atacadas de él.

Cortamos de «El Liberal de Alicante.

El embajador de Francia, ha solicitado del ministro de Estado se le expida el *Regium exequatur* á D. Justo Lanzarote, agente consular de dicho pais en Torreveija.

Unas jóvenes españolas que habian ido á Monleon á buscar trabajo y no lo encontraron, al querer regresar á Navarra por las montañas de Larran, se vieron sorprendidas por la nieve cerca de Ochagavia.

Circula el rumor de que siete de ellas han sido encontradas muertas de frio en una choza abandonada, siendo de creer que las restantes compañeras hayan sido sepultadas bajo la nieve.

El «Diario Oficial del Ministro de la Guerra» publica la real orden circular para poner los cuerpos del ejército al completo de las fuerzas que se les asigna y que comenzará á regir desde el próximo mes de Marzo.

Oportunamente se señalará el cupo con que ha de contribuir cada zona, así como la fecha de concentracion de los reclutas para su distribucion entre los cuerpos y demás instrucciones necesarias para llevarla á efecto.

Servicio telegráfico particular.

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 15.—(1'20 m.)

De ser trasladado como se espera Monescillo arzobispo Toledo dáse como seguro nombrarse para sustituirle arzobispo Valencia actual obispo Orihuela.

Arrieta continúa gravísimo.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—Santa Juliana, vg. y mr.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Segundo dia en la iglesia de San Juan.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año. 46

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.



SECCION DE ANUNCIOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6.50 »	1.50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2.50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1.50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0.75 ptas.	0.25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0.35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de comunicaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

Se admiten anuncios